

DECRETO EXENTO N° 5699.-

SANTA CRUZ, 27 de diciembre 2023.-

VISTOS :

1. Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. ORD N°78 de fecha 20.10.2023 de la Directora de la **Escuela La Lajuela** al Director del Departamento de Educación Municipal, solicitando la **"ADQUISICION DE EQUIPOS COMPUTACIONALES"**.
3. MEM N°125 del Jefe del Departamento de Informática al Director del Departamento de Educación, enviando bases técnicas "Adquisición Equipos Computacionales, Escuela La Lajuela".
4. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°1805 del 20.11.2023.
5. Bases Administrativas.
6. Bases Técnicas.
7. Decreto Exento N°5000 del 20.11.2023, que llama a propuesta pública.
8. Evaluación técnica.
9. Tabla de evaluación 27.12.2023.
10. Certificado del Coordinador Comunal SEP; quien da la pertinencia del gasto.
11. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

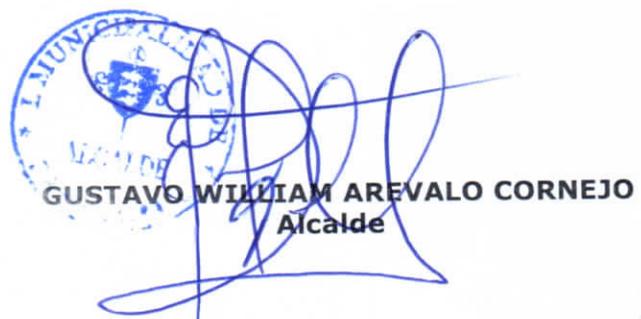
CONSIDERANDO :

1. Estos antecedentes; que, mediante la adquisición **N° 3863-114-LE23**, se convocó a licitación pública, "ADQUISICION DE EQUIPOS COMPUTACIONALES, ESCUELA LA LAJUELA".
2. Que, una vez cerrada la citada licitación, se procedió a realizar el Acto de Apertura Electrónica, en la cual se recibieron 13 ofertas, las que fueron evaluadas según los criterios de evaluación establecidos.

DECRETO EXENTO N°5699 .-

1. **ADJUDÍQUESE**, la Licitación Pública denominada **"ADQUISICION DE EQUIPOS COMPUTACIONALES, ESCUELA LA LAJUELA" ID N° 3863-114-LE23**, al siguiente proveedor: **TECNOTETO SPA, Rut: 77.708.749-5**, por un monto de **\$10.739.798 IVA INCLUIDO**. Ya que, resulto ser la propuesta más ventajosa para los intereses, del municipio.
 2. **PROCÉDASE**, a confeccionar la Orden de Compra a la empresa señalada en el punto 1 precedente.
- 3.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL www.mercadopublico.cl.**


MARIA ANGELINA PINA PEÑA
Secretario Municipal (S)


GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde